

**Reunión nº 1551
Sesión especial nº 1/18 - Preparatoria
45º Período de Sesiones Ordinarias
2 de marzo de 2018**

Presidencia

Diputado Adrián Gustavo López
Vicepresidente Primero de la Honorable Legislatura

Secretarios

Sr. Damián Emanuel Biss
Lic. Martín Oscar Sterner

DIPUTADOS PRESENTES

ALBAINI, Antonio Alejandro
ANDÉN, Zulema Margarita
BRÚSCOLI, Sergio Mario
CAMINOA, Jacqueline Celeste
CONDE, Eduardo José
CUNHA, Javier Marcelo
DE LUCA, María Cristina Nélide
DI FILIPPO, Alfredo
DUFOUR, Gabriela Marisa
ESPINOSA, Leandro Oscar Segundo
FITA, Gustavo Martín
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GONZÁLEZ, David Danilo
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefin Blas
NAVARRO, Viviana Elizabeth
PAGLIARONI, Manuel Iván
PAPAANI, María Florencia
TORRES OTAROLA, María Cecilia
TOURIÑÁN, Javier Hugo Alberto

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1 y 2. Resoluciones nros. 01, 04 y 05/18. Aprueban las designaciones de los Vicepresidentes 1º y 2º y de los Secretarios Habilitado y Legislativo de esta Honorable Legislatura, respectivamente.

- Oradores: diputados García (Chubut Somos Todos) y Touriñán (Frente para la Victoria).

3. Resolución nº 02/18. Aprueba el cronograma de sesiones ordinarias del año 2018.

III - CIERRE DE LA SESIÓN

1. Resolución nº 007/18. Prorroga hasta el 6 de marzo de 2018 la integración de las comisiones parlamentarias permanentes del período legislativo 2017.

IV - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- I -
APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a dos de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 09:45 dice el

SR. PRESIDENTE (López): Buenos días a todos. Con la presencia de diecinueve señores diputados en el recinto y ocho en la Casa, se declara abierta la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del Reglamento Orgánico de esta Honorable Cámara.

- II -
ORDEN DEL DÍA

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que de no mediar observaciones se dará por aprobado. Por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al punto 1º del Orden del Día.

- 1 Y 2 -
RESOLUCIONES NROS. 01, 04 y 05/18

SR. SECRETARIO (Biss): 1. Designación de los Vicepresidentes Primero y Segundo de esta Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (López): Tiene la palabra el diputado García.

SR. GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

Es a fin de presentar la designación de autoridades del punto 1º y del punto 2º en forma conjunta.

- 2. Designación de los Secretarios Habilitado y Legislativo de la Honorable Legislatura.

Así que paso a designar en el caso del Vicepresidente Primero al diputado Adrián López y en el caso del Vicepresidente Segundo a la diputada Jacqueline Caminoa.

En el caso del Secretario Habilitado proponemos al licenciado Martín Sterner y como Secretario Legislativo al señor Damián Biss.

SR. PRESIDENTE (López): Tiene la palabra el diputado Touriñán.

SR. TOURIÑÁN: Señor Presidente, nosotros no vamos a hacer ninguna propuesta respecto de las autoridades de la Casa. Por supuesto, no nos oponemos tampoco a las designaciones que han hecho, pero vamos a plantear la abstención por parte de nuestro Bloque.

SR. PRESIDENTE (López): Se pone a consideración la moción efectuada por el diputado García, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

Pasamos entonces a considerar el punto 3º del Orden del día, el que se leerá a continuación.

- 3 -
RESOLUCIÓN Nº 02/18

SR. SECRETARIO (Biss): 3. Determinación de los días y horarios de las sesiones ordinarias del corriente año.

- Se adjunta copia.

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2018

Mes de marzo:

Martes 6
Jueves 8
Martes 20
Jueves 22

Mes de abril:

Martes 3
Jueves 5
Martes 17
Jueves 19

Mes de mayo:

Jueves 3
Martes 15

Jueves 17
Martes 29
Jueves 31

Mes de junio:

Martes 12
Jueves 14
Martes 26
Jueves 28

Mes de julio:

Martes 3
Jueves 5
Martes 24
Jueves 26
Martes 31

Mes de agosto:

Jueves 2
Martes 14
Jueves 16
Martes 28
Jueves 30

Mes de septiembre:

Martes 11
Jueves 13
Martes 25
Jueves 27

Mes de octubre:

Martes 9
Jueves 11
Martes 23
Jueves 25

Mes de noviembre:

Jueves 1
Martes 13
Jueves 15
Martes 27
Jueves 29

Mes de diciembre:

Martes 4
Jueves 6
Martes 11

El horario de las sesiones ordinarias será a las 10:00.

SR. PRESIDENTE (López): A consideración de los señores diputados el cronograma de sesiones ordinarias para el corriente año, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

Tiene la palabra el diputado García.

- III -
CIERRE DE LA SESIÓN

- 1 -
RESOLUCIÓN Nº 007/18

SR. GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Es a fin de presentar una moción con el objeto de prorrogar la conformación de las comisiones parlamentarias del período legislativo 2017 hasta la sesión del día martes 6 de marzo del corriente, en que se elegirá la nueva integración.

SR. PRESIDENTE (López): A consideración la moción efectuada por el diputado García para prorrogar las actuales autoridades de las comisiones hasta el día martes venidero, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente sesión. Muchas gracias.

- Eran las 09:48.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

- IV -

APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN Nº 001/18 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Designar Vicepresidente Primero de esta Honorable Legislatura al señor diputado Adrián Gustavo López.

Artículo 2º. Designar Vicepresidenta Segunda de esta Honorable Legislatura a la señora diputada Jacqueline Celeste Caminoa.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Diputado Adrián Gustavo López
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 002/18 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Apruébase el cronograma de sesiones ordinarias del período legislativo del año 2018, que como anexo I forma parte integrante de la presente resolución, fijándose como horario de inicio de las mismas a las 10:00 horas.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Diputado Adrián Gustavo López
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2018

Mes de marzo:

Martes 6
Jueves 8
Martes 20
Jueves 22

Mes de abril:

Martes 3
Jueves 5
Martes 17
Jueves 19

Mes de mayo:

Jueves 3
Martes 15
Jueves 17
Martes 29
Jueves 31

Mes de junio:

Martes 12
Jueves 14
Martes 26
Jueves 28

Mes de julio:

Martes 3
Jueves 5
Martes 24
Jueves 26
Martes 31

Mes de agosto:

Jueves 2
Martes 14
Jueves 16
Martes 28
Jueves 30

Mes de septiembre:

Martes 11
Jueves 13
Martes 25
Jueves 27

Mes de octubre:

Martes 9
Jueves 11
Martes 23
Jueves 25

Mes de noviembre:

Jueves 1
Martes 13
Jueves 15
Martes 27
Jueves 29

Mes de diciembre:

Martes 4
Jueves 6
Martes 11

El horario de las sesiones ordinarias será a las 10:00.

RESOLUCIÓN Nº 003/18 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Designar como integrantes de la Comisión de Recepción para recibir al señor Gobernador, a los señores diputados que a continuación se indican:

COMISIÓN DE RECEPCIÓN:

Andén, Zulema Margarita
Conde, Eduardo José
García, Jerónimo Juan Jesús
Ingram, Roddy Ernesto
Navarro, Viviana Elizabeth.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Diputado Adrián Gustavo López

Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 004/18 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Designar a partir del día 2 de marzo de 2018 en el cargo de Secretario Habilitado de esta Honorable Legislatura al señor Martín Oscar Sterner (D.N.I. nº 26.069.178).

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Diputado Adrián Gustavo López
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 005/18 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Designar a partir del día 2 de marzo de 2018 en el cargo de Secretario Legislativo de esta Honorable Legislatura al señor Damián Emanuel Biss (D.N.I. nº 27.604.787).

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Diputado Adrián Gustavo López
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 006/18 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Prorrógase hasta el día martes 6 de marzo de 2018 la Resolución nº 321/17-P.H.L., por la cual designa a los integrantes de la Comisión de Receso de esta Honorable Legislatura.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Diputado Adrián Gustavo López
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN Nº 007/18 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Prorrógase hasta el día martes 6 de marzo de 2018 la Resolución nº 023/17-H.L., por la cual designa a los integrantes de las Comisiones Permanentes de esta Honorable Legislatura.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Diputado Adrián Gustavo López
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut